



CURSO DE "ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL"

1. Imparte

Escuela Municipal de Animación Juvenil y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Ponferrada

2. Requisitos de acceso

Dirigido a personas mayores de 18 años.

3. Descripción

El curso tiene una duración de 25 h. Es eminentemente práctico y está orientado a monitores de ocio y tiempo libre, animadores socioculturales, profesores, educadores o cualquier persona interesada en completar su formación y adquirir los recursos necesarios para planificar, diseñar y desarrollar actividades prácticas de Educación Ambiental.

Contenidos:

Bloque I: La función educativa del juego (4 horas)

Bloque II: Talleres de Educación Ambiental. Papel reciclado, reutilización de telas, fabricación de juguetes, reciclaje de aceite usado, productos ecológicos de limpieza del hogar. (14 h.)

Bloque III: Ciencia para todos. Experimentos (4 horas)

Bloque IV: Planificación, diseño y desarrollo de actividades de Educación Ambiental. (2 h.)

Bloque V: Evaluación de actividades de Educación Ambiental (1 h.)

4. Fecha

Días 30 de abril, 1 y 2 de mayo en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30 h. (excepto el último día que las clases finalizarán a las 20:00 h.)

5. Lugar

Ponferrada

6. Nº de Alumnos.

Máximo: 20 / Mínimo: 10

7. Matrícula

Precio: 65 €. Incluye profesorado, material, seguros (RC y accidentes) y diploma acreditativo (1).

El pago se debe realizar en la tesorería del Ayuntamiento de Ponferrada (2º planta)

Para formalizar la matrícula se debe entregar en el Centro de Información Juvenil Cima la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción cumplimentada y firmada
- Una fotografía tamaño carnet
- Fotocopia del DNI
- Copia del justificante del pago de la matrícula.

El plazo de matrícula finaliza cuando se cubran las plazas disponibles y en todo caso tres días antes del comienzo del curso. Las plazas se asignarán por orden de inscripción, una vez completados todos los trámites indicados.

⁽¹⁾ Únicamente se entregará diploma a aquellos alumnos que superen los correspondientes exámenes teórico-prácticos y que hayan asistido como mínimo al 90% de horas lectivas.